



Ministerio  
de Vivienda  
y Ordenamiento Territorial

Montevideo, 26 de julio de 2022

## Respuesta de consulta

Ref: Licitación Pública N° 06/002/2022

### Consulta 1

Se deberán conservar y consolidar todas las construcciones existentes de la ex fábrica, o se deberá demoler algún sector como se muestra en las perspectivas o imágenes

### Respuesta a Consulta 1

Se deberán conservar todas las construcciones existentes

### Consulta 2

En el patio interior de la ex fábrica se encuentra un pilar aislado, está dentro del alcance de la licitación el retiro del mismo?

### Respuesta a Consulta 2

No

### Consulta 3

Solicitamos aclarar en qué estado se recibe la ZONA 1 - Tanques de combustible, teniendo en cuenta que los trabajos de remediación serán ejecutados previamente al comienzo de los trabajos del presente llamado

### Respuesta a Consulta 3

Se recibirá sin los tanques de combustible y relleno con material inerte

### Consulta 4

Forma parte de este llamado la extracción de los líquidos presentes en las fosas de los talleres de la ZONA 2? De acuerdo a como se especifica en el



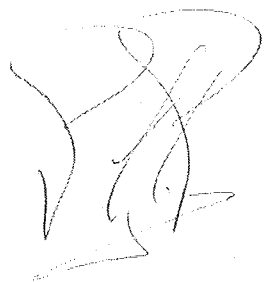
Ministerio  
de Vivienda  
y Ordenamiento Territorial

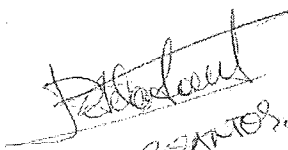
Anexo XIX - C


Respuesta a Consulta 4

Si

Es cuanto se comunica.

  
J. P. Perdomo

  
M. D. P. USSARJOS

Recibido  
2017/12/22  


Sibila Rodríguez Berriel  
Of. Licitaciones de Obras  
Div. Técnica Administrativa DGS  
M.V.O.T.